

Anulación de pasaportes es otra forma de represión y control social, denuncia el Cejil

El Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejil) denunció este martes 22 que la campaña de anulación de pasaportes contra defensores de derechos humanos, periodistas y activistas desde el año pasado «es otra forma de represión y control social» por parte de la administración de Nicolás Maduro.

«La anulación de pasaportes se ha convertido en otra herramienta represiva y de silenciamiento», afirmó el Cejil en un informe, donde se documentaron alrededor de 40 casos donde el Estado venezolano utilizó esta medida como una forma de persecución política, impedir la participación de defensores en foros internacionales y «profundizar» el cierre del espacio cívico.

Además, la anulación de pasaportes no se hizo solo contra figuras con alta visibilidad como ha ocurrido en el pasado. 75% de los entrevistados dijeron que tenían una exposición media o baja al momento en que se enteraron de la medida.

«Mis redes sociales no las usaba para postear cosas de trabajo. Después de que me anularon el pasaporte, digo que sí hay alguien que está siguiendo el trabajo y está pendiente de lo que uno hace», dijo un entrevistado al Centro.

La organización señaló que esta práctica ha tenido consecuencias graves para las personas afectadas, entre ellas la separación familiar, el exilio forzado, limitaciones laborales, restricciones de movilidad y afectaciones emocionales profundas.

86% de las personas entrevistadas destacaron que el miedo tras la anulación de su pasaporte los obligó a reducir o modificar sus actividades de incidencia y comunicación para disminuir su exposición pública, como hacer privadas las redes sociales que antes eran públicas, dejar de firmar artículos periodísticos y limitar la difusión de opiniones y contenidos en dichas plataformas.

«La anulación de pasaportes a personas defensoras de derechos humanos, activistas y periodistas constituye una manifestación alarmante de un patrón más amplio de represión estatal. Lejos de

tratarse de hechos aislados, estas medidas se inscriben en un contexto de hostigamiento que busca restringir la libertad de expresión, limitar la movilidad y generar un clima de temor constante», afirmó el Cejil.

El Centro considera urgente que la comunidad internacional actúe «para proteger a quienes defienden los derechos humanos, la democracia y el Estado de derecho en Venezuela».

Con información de TalCual